

**DILIGENCIA** para hacer constar que, con fecha 24 de abril de 2017, se procede a publicar en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la **Propuesta Definitiva de resolución de solicitudes de ayudas presentadas al amparo de la Orden de 12 de mayo de 2016, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural correspondientes a la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota de la modalidad de cerco en el Caladero Nacional Mediterráneo**, ocurrida del 1 al 31 de diciembre de 2016, previstas en el Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca 2014-2020, en su convocatoria para el año 2016, junto con los siguientes anexos:

**Anexos I de Armadores/Explotadores para los que se propone la ayuda.**

**Anexos II y II Bis de solicitudes desfavorables de Armadores y Tripulantes, respectivamente**, para los que se propone la denegación de la ayuda y los motivos correspondientes.

**Anexo III y III bis de solicitudes desistidas de Armadores y Tripulantes**, con el motivo de desistimiento.

LA JEFA DEL SERVICIO DE ESTRUCTURAS PESQUERAS Y  
ACUÍCOLAS

Rosa M.<sup>a</sup> Villarías Molina



Código:64oxu805PFIRMAxHWZU1hCpSPVp0ZI.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ROSA MARIA VILLARIAS MOLINA	FECHA	24/04/2017
ID. FIRMA	64oxu805PFIRMAxHWZU1hCpSPVp0ZI	PÁGINA	1/1